

	REQUISITOS		CÓDIGO: DHA-REQ-012	
	Solicitud de Certificación de Pruebas Antigénicas para SARS-CoV-2		VERSIÓN: 01	
	Responsable:	División de Inspección Sanitaria	PÁGINA: Página 1 de 1	

**REQUISITOS GENERALES PARA SOLICITUD DE
CERTIFICACION DE PRUEBA RAPIDA PARA SARS-CoV-2 (COVID 19)**

1. **Copia de la licencia de habilitación y la cartera de servicios autorizada por esta Dirección de Habilitación y Acreditación DHA para el establecimiento.**
2. **Carta de Solicitud de aprobación de Certificación pruebas antigénicas SARS-CoV-2 (COVID 19)** dirigida al Ministro de Salud Pública vía la Dirección de Habilitación y Acreditación.
3. **Copia de la Certificación de Autorización para comercializar pruebas rápidas para SARS-CoV-2 emitida a favor del distribuidor de las pruebas por el Ministerio de Salud Pública.**
4. **Documentación del Bioanalista responsable del Servicio:**
 - a. Copia de Cédula
 - b. Copia de Título de Grado
 - c. Copia de exequatur

NOTAS IMPORTANTES

- a) Todos los documentos deben ser ingresados por Ventanilla Única de Servicios.
- b) En la web www.dgha.gob.do, podrá encontrar los modelos de los documentos citados y los formularios a ser aplicados en el momento de la inspección.

CÓDIGO DHA-REQ-012
VERSIÓN 00
PÁGINA 1